



CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**

Consejería de Administraciones Públicas  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
Centro de Estudio y Formación



## PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2013

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS

ÁREA TEMÁTICA: Técnico en Administración Pública

Acción Formativa nº:		Denominación:	Técnico en Administración Pública. Módulo III.		
		Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla.		
Nº de Ediciones:	1	Participantes por edición:	5	Total participantes:	5
Nº de horas por edición:	20	Total horas:	20		

Calendario previsto: ABRIL-MAYO

Objetivos:

Estudio y manejo de la legislación aplicable en materia de procedimiento sancionador.

Contenido:

Módulo III. Procedimiento sancionador.

- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y sus modificaciones; y legislación en materia sancionadora.
- Principios del procedimiento sancionador.
- Sanciones e infracciones: tipología y prescripción.
- Concurrencia de sanciones.
- Garantías del procedimiento. Medidas de carácter provisional.
- Resolución.
- Ejemplos de procedimiento sancionador.